

Gladys Romero de Bonino

E. RAÚL ZAFFARONI

Ministro de la Corte Suprema de la Nación, Argentina

Apenas despuntaba la década de los sesenta cuando hacíamos las primeras letras en Derecho Penal en la Facultad de Derecho de Buenos Aires. Todos los miércoles asistíamos al seminario de Jiménez de Asúa.

Algunos tomaron otros rumbos, otros seguimos por ese camino y fuimos aprendiendo de a poco. Entre ellos estaba Gladys, inteligente, un poco tímida, siempre coqueta. Con los años se marchó a Alemania a estudiar con Welzel y Kaufmann, que eran los representantes máximos de la escuela moderna de aquellos tiempos, al punto que a quienes trajimos esa corriente al país se nos estigmatizó peligrosamente. Gladys volvió a Buenos Aires y fue una excelente profesora y una distinguida letrada de la Corte Suprema, hasta que con buen tino y a tiempo se marchó nuevamente a Alemania cuando empezaban tiempos duros. Allí asistió al profesor Hirsch en su cátedra de Colonia y luego pasó a España, a Madrid, donde permaneció hasta que los aires de nuestras pampas le permitieron volver a nuestra facultad.

El gobierno constitucional la nombró titular de una fiscalía penal, en la que se desempeñó hasta hace pocos años. Tradujo obras, entre ellas la del profesor de Basilea, Günther Stratenwerth, y escribió artículos y un interesante libro sobre dogmática del delito de estafa. Formaba parte del Comité Académico de la Revista de Derecho Penal y Criminología de editorial La Ley. Aunque alejada de la cátedra y de la función, siempre se mantenía informada y activa. Sabíamos que había sufrido un accidente hace unas semanas y que su estado de salud se había complicado, pero no esperábamos el desenlace del que nos enteramos hace unas horas. Son muchos años de marchar oteando los caminos paralelos y, por cierto, se me atranca un poco la pluma entre los dedos. A la distancia, tampoco dispongo de más datos biográficos que los que me trae la memoria, ni de una hoja de vida completa que, seguramente, es más rica que los breves trazos que acabo de dar.

La vida jurídica casi nunca llega al gran público, e incluso cuando lo hace muchas veces va por vías que poco tienen que ver con la producción y la verdadera actividad científica. No obstante, el derecho —y el derecho penal en particular— tiene sus héroes y sus heroínas, que sufrieron y perseveraron, tuvieron sus éxitos y sus fracasos y, sobre todo, con frecuencia, historias de vida que vale la pena conocer. La de Gladys es una de ellas.